REPÚBLICA DEL PERÚ
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
07 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 2:00

MOCIÓN DE SALUDO Y FELICITACIÓN

El Congresista de la República que suscribe, **JUAN BARTOLOME BURGOS OLIVEROS,** integrante del grupo parlamentario Podemos Perú, al amparo de lo dispuesto por el artículo 131 de la Constitución Política del Perú, así como los artículos 68 literal b) y 83 del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional la siguiente Moción de Saludo y Felicitación.

CONSIDERANDO:

El Hospital Regional Docente de Trujillo se ha consolidado como una institución de referencia en la atención médica especializada en el norte del Perú. Desde su fundación, ha brindado servicios de alta calidad, enfrentando desafíos significativos, especialmente durante la pandemia de COVID-19. En este contexto, la labor de los médicos de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) ha sido fundamental para garantizar la atención y recuperación de pacientes en estado crítico.

El Hospital Regional Docente de Trujillo es un hospital de categoría III-1 que brinda atención especializada para prevenir riesgos, proteger del daño, recuperar la salud y rehabilitar las capacidades de los pacientes en condiciones de plena accesibilidad, atendiendo a personas desde su concepción hasta su muerte natural.

A lo largo de los años, el HRDT ha ampliado sus servicios y especialidades médicas, incorporando tecnología de vanguardia y formando un equipo multidisciplinario de profesionales comprometidos con la salud de la población. Entre los servicios que ofrece se encuentran:

- **Consulta Externa**: Brinda atención especializada.
- **Emergencia**: Cuenta con atención especializada en emergencias de adultos y pediatría, a cargo de médicos especialistas en medicina de emergencias.
- **Hospitalización**: Ofrece atención personalizada con médicos especialistas de guardia permanente. Este servicio dispone de camas y está dividido según especialidades, etapas de vida (niños, adultos) y sexo.

  Los valores que rigen la labor del HRDT incluyen el respeto, vocación de servicio, atención oportuna y eficiente, trabajo en equipo, responsabilidad y honestidad.

La Unidad de Cuidados Intensivos del HRDT es una instalación especial dentro del área hospitalaria que proporciona el más alto nivel de cuidados a los pacientes críticos provenientes del hospital, así como a los pacientes referidos de otras instituciones. Los

pacientes admitidos en esta área son aquellos en condición grave y con riesgo vital. Para la atención de estos pacientes, el servicio cuenta con equipos y profesionales multidisciplinarios altamente capacitados.

En diciembre de 2024, la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del HRDT celebró sus bodas de plata, conmemorando 25 años de servicio desde su creación en el año 2000. Durante este tiempo, ha brindado atención especializada a recién nacidos en estado crítico, consolidándose como un referente en la región.

La pandemia de COVID-19 representó un desafío sin precedentes para el sistema de salud a nivel mundial, y el HRDT no fue la excepción. Los médicos de la UCI se enfrentaron a una situación crítica, atendiendo a pacientes con complicaciones severas derivadas del virus. La necesidad de implementar protocolos estrictos de bioseguridad, manejar recursos limitados y brindar atención de calidad en un contexto de incertidumbre puso a prueba la resiliencia y compromiso del equipo médico.

A pesar de las dificultades, la UCI del Hospital mantuvo su operatividad, adaptándose rápidamente a las nuevas exigencias. Se implementaron estrategias para garantizar la continuidad de los tratamientos, minimizando el riesgo de contagio y asegurando la protección tanto de los pacientes como del personal de salud. La dedicación y profesionalismo de los médicos de la UCI fueron determinantes para superar esta etapa crítica.

En los últimos años, el Hospital ha logrado importantes avances en la atención médica especializada. En agosto de 2024, se firmó un contrato entre el Gobierno del Perú y el Reino Unido para la construcción de un nuevo Hospital Regional Docente de Trujillo. Este nuevo nosocomio contará con 519 camas hospitalarias, 84 consultorios, 32 salas de procedimiento, 7 tópicos de emergencia, 87 salas de observación de emergencia, 5 áreas de shock trauma, 15 salas de operaciones, 4 salas de parto, 51 camas UCI, 21 camas UCI pediátrica, 40 camas UCI neonatal, 18 unidades de hemodiálisis y 17 de quimioterapia. Además, estará equipado con más de 28,000 equipos médicos de última tecnología para 26 unidades prestadoras de servicios de salud.

Este proyecto representa un hito en la mejora de los servicios de salud en la región y refleja el compromiso del HRDT con la excelencia en la atención médica.

El equipo de la UCI del hospital está conformado por médicos intensivistas con una sólida formación y amplia experiencia en el manejo de pacientes críticos. Su compromiso con la actualización constante y la aplicación de las mejores prácticas médicas ha sido fundamental para garantizar una atención de calidad.

Se rinde especial homenaje a los siguientes profesionales, quienes conforman el equipo de la UCI del Hospital Regional Docente de Trujillo y han demostrado una vocación inquebrantable en el ejercicio de su labor:

DR. ABANTO MONTALVAN PERCY
DR. SALAS VILLSANTE JUAN CARLOS
DR. VASQUEZ TIRADO GUSTAVO ADOLFO
DR. GUZMÁN AGUILAR WILSON MARCIAL
DR. PEÑA QUISPE CAMILO FLORENTINO
DR. ALVA MEDINA DIEGO JHOSEP
DR. CHAVEZ ALFARO JHON ESTEL
DR. ZAVALETA ALAYA PETTERSON
DRA. LIÑAN DIAZ LESLIE JACQUELINE
DRA. RUIZ LOPEZ YESENIA
DR. VERA TUDELA VEGA RENZO OLIVER

El reconocimiento se basa en la empatía y entrega que han demostrado en el día a día. Su capacidad para enfrentar crisis sanitarias, su liderazgo en la implementación de protocolos de atención y su constante actualización en técnicas y tratamientos innovadores los han convertido en referentes de la medicina intensiva en el país.

Su labor, que abarca desde la estabilización de pacientes en estado crítico hasta la ejecución de procedimientos de alta complejidad, refleja la importancia de la especialización en cuidados intensivos y la necesidad de seguir promoviendo mejoras en la infraestructura hospitalaria, el equipamiento y la capacitación continua del personal médico.

Por lo expuesto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

1. **Primero. -** Expresar su más alto reconocimiento y felicitación a todo el personal médico de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital Regional Docente de Trujillo, por su destacada labor en la atención de pacientes en estado crítico, su compromiso con la salud pública y su invaluable entrega durante la pandemia de COVID-19. Asimismo, por su dedicación, esfuerzo y profesionalismo de los especialistas en quienes con vocación de servicio han enfrentado los desafíos del ejercicio médico con ética y responsabilidad, contribuyendo a salvar vidas y mejorar la calidad de atención en la región.

2. **Segundo**. - Disponer la entrega de la presente Moción de Saludo, felicitación y reconocimiento al encargado de la Unidad de Cuidos Intensivos (UCI) del Hospital Regional Docente de Trujillo, Dr. Percy Abanto Montalván.

Lima, febrero de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BURGOS OLIVEROS Juan Bartolome FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/02/2025 18:22:07-0500